

MIMP

Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



AFROPERUANAS

Situación y marco legal de protección de sus derechos

Representaciones sociales de las mujeres afroperuanas.

Autora: Rocío Muñoz Flores

La importancia del discurso

Autora: Susana Matute Charún

tomo **5**

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Carmen Omonte Durand

Viceministra de la Mujer
Marcela Huaita Alegre

Directora General de Igualdad de Género y no Discriminación
Grecia Rojas Ortiz

Directora de Políticas de Igualdad de Género y no Discriminación
Silvia Quinteros Carlos

Directora de Promoción y Protección de los Derechos de la Mujer
Liliana Huayhua Palomino

Edición. Equipo MIMP/DGIGND/DPIGND en orden alfabético:
Selmira Carreón Lozano
Victoria Ponce del Castillo

Con la asistencia de:
Mariela Noles Cotito
Zoila Ortiz Miguel

Elaboración de contenidos
Mónica y Sofía Carrillo Zegarra; Ramón Díaz Vásquez; Cecilia Ramírez Rivas; Rocío Muñoz Flores; Susana Matute Charún.

Corrección de estilo
Gustavo Pérez Lavado

Diseño gráfico
Ninja Gráfico SAC

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-10643

Ninja Gráfico S.A.C.
R.U.C. 20538880117
Asoc. Vivi. El Progreso, Mza. Q Lote. 1 Lima - Lima - San Juan De Miraflores
Teléfono: 444 0115

Primera edición. Julio, 2014

Tiraje: 1,000 ejemplares

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Carmen Omonte Durand

Viceministra de la Mujer
Marcela Huaita Alegre

Directora General de Igualdad de Género y no Discriminación
Grecia Rojas Ortiz

Directora de Políticas de Igualdad de Género y no Discriminación
Silvia Quinteros Carlos

Directora de Promoción y Protección de los Derechos de la Mujer
Liliana Huayhua Palomino

Edición. Equipo MIMP/DGIGND/DPIGND en orden alfabético:
Selmira Carreón Lozano
Victoria Ponce del Castillo

Con la asistencia de:
Mariela Noles Cotito
Zoila Ortiz Miguel

Elaboración de contenidos
Mónica y Sofía Carrillo Zegarra; Ramón Díaz Vásquez; Cecilia Ramírez Rivas; Rocío Muñoz Flores; Susana Matute Charún.

Corrección de estilo
Gustavo Pérez Lavado

Diseño gráfico
Ninja Gráfico SAC

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-10643

Ninja Gráfico S.A.C.
R.U.C. 20538880117
Asoc. Vivi. El Progreso, Mza. Q Lote. 1 Lima - Lima - San Juan De Miraflores
Teléfono: 444 0115

Primera edición. Julio, 2014

Tiraje: 1,000 ejemplares

AFROPERUANAS

Situación y marco legal de protección de sus derechos

CONTENIDOS

1

Presentación
Introducción
Problemática de género y la situación de las mujeres afrodescendientes en el Perú. Análisis y propuestas de políticas públicas.
Resumen del Marco Jurídico Nacional e Internacional



2

Apuntes sobre las mujeres afroperuanas a partir de las encuestas de hogares 2007 y 2011.
Ramón Díaz Vásquez
Anexo: Estadísticas de la población afroperuana según ENAHO 2012



3

La variable étnica en los censos, encuestas y el pueblo afroperuano.
Cecilia Ramírez Rivas
Anexo: Resolución Jefatural de conformación del Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad



4

Salud sexual y salud reproductiva de las mujeres afroperuanas.
Sofía Carrillo Zegarra



5

Representaciones sociales de las mujeres afroperuanas.
Rocío Muñoz Flores
La importancia del discurso
Susana Matute Charún



6

Marco normativa de protección de los derechos de las mujeres afroperuanas



REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS MUJERES AFROPERUANAS

Rocío Muñoz Flores

INTRODUCCIÓN

Como se sabe las mujeres afrodescendientes en el Perú han estado históricamente subordinadas a razón de la discriminación por género, raza y clase, como consecuencia de la colonización y del sistema esclavista; pero también, por las diferencias socio culturales igualmente relevantes al interior del desarrollo sociopolítico, que estableció formas de prejuicio y discriminación racial en dos procedimientos ideológicos en común: (i) naturalizarlas diferencias socialmente significativas e (ii) interpretar estas diferencias y desigualdades (Stolcke Verena 1992).

En el Perú, las investigaciones que han abordado el racismo, no han logrado hacer un análisis del impacto del mismo y el efecto de la opresión en las mujeres afroperuanas, profundizando sobre los mecanismos de acción de este fenómeno y como éstos influyen en la generación de representaciones sociales de las afrodescendientes, en especial aquellas referidas al cuerpo y la sexualidad.

Las investigaciones que han profundizado sobre población afroperuana, han abordado el racismo en el contexto esclavista, concentrando la información en cuestiones

demográficas y en la interacción con la población indígena y blanca, de otro lado, han dirigido su atención a la descripción de las manifestaciones culturales afroperuanas (música, danzas, décimas, etc.), que sin duda son aportes fundamentales para el país. Sin embargo, no se ha profundizado sobre las jerarquías de género y las diversas formas de opresión de las mujeres afrodescendientes, en el contexto actual. En los últimos años, algunas investigadoras han explorado desde la etnicidad y género, focalizando su atención principalmente en el sistema esclavista.

De otro lado, las organizaciones de la sociedad civil en el Perú, que trabajan con población de origen africano no han desarrollado mayor análisis, ni producción bibliográfica sobre la discriminación racial y su impacto en las afroperuanas; sin embargo, hemos identificado un documento denominado “Plataforma de Mujeres Afroperuanas”¹ que busca colocar las demandas y las necesidades de las mujeres en relación al Estado y otras expresiones del movimiento social en el país. Así también, durante el 2010 el libro “Insumisas; racismo, sexismo, organización política y desarrollo de la

¹ La Plataforma de Mujeres Afroperuanas es una iniciativa impulsada por LUNDU con el objetivo de convocar a mujeres afroperuanas de distintos ámbitos para la discusión de una agenda común. Algunos de los temas abordados incluyen los derechos sexuales y reproductivos, la salud, educación, empleo y participación política.

² Centro de Desarrollo Etnico – CEDET. Insumisas. Racismo, sexismo, organización, política y desarrollo de la mujer afrodescendiente. Octubre, 2010

mujer afrodescendiente⁷² compilación de ponencias y ensayos, ha intentado aportar al análisis sobre el racismo y sexismo en las afroperuanas.

El contexto descrito, evidencia la necesidad de promover el conocimiento y la investigación sobre población afrodescendiente y principalmente sobre las afroperuanas, quienes a razón del género viven situaciones de mayor opresión; en tanto, es necesario visibilizar el impacto del racismo en ese sector de la población y evidenciar la discriminación simbólica y estructural que las afecta.

Resaltamos que el trabajo de campo se realizó en el distrito de El Carmen, Chincha, ubicada aproximadamente a 200Km. al sur de Lima y en la

provincia de Lima. Identificamos a través del mapa geo-étnico del Centro de Desarrollo Étnico CEDET, que El Carmen es considerada una zona predominantemente afro; en tanto, en Lima se concentra el mayor porcentaje de población afroperuana. Anótese que El Carmen es reconocida por su alto porcentaje de población afroperuana, sus costumbres y tradiciones.

Es motivo de este documento aportar a estos vacíos evidenciando como los prejuicios y estereotipos determinan las representaciones sociales de las mujeres afroperuanas y como estos están determinados por el racismo como fenómeno ideológico. Finalmente expondremos algunas conclusiones al final del documento.

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS MUJERES AFROPERUANAS

La población afrodescendiente en el Perú

Se calcula que la población afrodescendiente en el Perú oscila entre el 8% y 10% de la población total, es decir, la constituyen casi 2 millones de personas; las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con población afroperuana ratifican este dato. No obstante, si tomamos en cuenta la información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)¹ del cuarto trimestre del año 2003, en la que se incorporó una variable de autoadscripción étnica, la población afrodescendiente representaría solo el 1% de la población total del Perú.

Esta diferencia estadística es, sin duda, una expresión más del racismo estructural, pues no existen censos oficiales que permitan identificar con certeza el porcentaje de población afroperuana, ni datos desagregados por sexo, edad, etc. Al respecto, el CERD² ha recomendado al Estado peruano, en su último informe (2009), que incluya en su próxima documentación indicadores sobre el disfrute de los derechos garantizados en la Constitución por los diferentes pueblos indígenas y comunidades afroperuanas. Así

también, el comité exhorta al Estado peruano a llevar a cabo un estudio sobre la población afroperuana que permita precisar sus necesidades y elaborar planes de acción, programas y políticas públicas efectivas en todas las esferas de la vida pública de las comunidades afroperuanas.

Es evidente que la ausencia de datos e indicadores ha profundizado la desigualdad social en la población afroperuana y la ha invisibilizado con relación al Estado-nación. La discriminación racial, que tiene su origen en el periodo esclavista y la colonización, ha generado un contexto de exclusión que hoy es legitimado por el Estado y la ciudadanía.

Un estudio sobre pobreza, discriminación social e identidad³, realizado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) en 2006, refiere que solo el 1.9% de la población afroperuana culmina la educación universitaria. Por otro lado, una investigación del Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS), de 2004, indica que en el país los grupos indígenas y afrodescendientes son objeto de prácticas discriminatorias en mayor medida que el resto de la población.

¹Aplicada por el Instituto Nacional de Estadística (INEI).

²Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.

³Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina. Pobreza, discriminación social e identidad: el caso de la población afrodescendiente en el Perú.

En el Perú, podemos reconocer que la discriminación racial puede darse en dos niveles claramente definidos: uno, orientado al espacio cotidiano (racismo simbólico) y las relaciones interpersonales, donde los insultos, los

sobrenombres y el desprecio se instalan en las formas de interrelación y diálogo entre las personas; y otro, el racismo estructural (institucional), sistemático y encubierto por las prácticas de las instituciones, cuyo accionar es mucho más complejo y se traduce en una verdadera limitación para el ejercicio de la ciudadanía, en la medida en que restringe el acceso a la educación, la salud, el empleo y la mejora de la calidad de vida de las personas. Al respecto, subrayamos que ambos niveles se interrelacionan y que pueden presentarse de manera simultánea.

Durante el período colonial, las mujeres afrodescendientes fueron tratadas en condiciones de esclavitud, sin reconocimiento de derechos y sometidas a situaciones de exclusión. Sobre esto, es importante mencionar la cosificación y deshumanización de la que fueron víctimas, ocasionando una serie de prejuicios y estereotipos negativos que han influenciado en forma determinante en el ejercicio y acceso a los derechos fundamentales.

Las mujeres afroperuanas

Debemos indicar que si bien la época determinó una gran limitación de derechos para todas las mujeres, las afrodescendientes tuvieron una experiencia diferenciada, pues el doble papel vivido, es decir, esposa y esclava, generó una estructura de opresión mayor (Arrelucea, 2007). De otro lado, y como lo refiere Sueli Carneiro⁴, el discurso clásico de la opresión de la mujer, que la historia no ha recogido, no ha logrado medir su impacto en la identidad femenina de las mujeres negras.

Las afrodescendientes tuvieron que generar diversas estrategias para superar este contexto y lograr condiciones mínimas de sobrevivencia. Muchas de ellas trabajaban en las casas hacienda y otras lo hacían como jornaleras o vendedoras, manteniendo a sus amos o amas y a la familia

⁴Feminista afrodescendiente brasilera.

de estos; sin embargo, podemos considerar que una pequeña parte de lo recaudado servía para la compra de la libertad de sus familias o para mantener a las mismas. Sin duda, el sistema esclavista no solo las ubicó en el papel del servilismo obligatorio, sino que además les negó toda posibilidad de autorreconocimiento y autonomía. El cuerpo de las afrodescendientes fue sometido al trabajo forzado, pero también a situaciones de violencia y abuso sexual, lo cual nos lleva a revisar las condiciones de estas mujeres al interior de sus familias y el vínculo con sus esposos, donde el abuso de poder en razón de la relación de género y la condición de esclavizados ocasionaron para ellas una peor situación de violencia y sometimiento.

Es importante precisar que el estereotipo de la fragilidad y debilidad femenina se quiebra con la experiencia diferenciada de las afrodescendientes. Carneiro menciona que “Cuando hablamos del mito de la fragilidad femenina, que justificó históricamente la protección paternalista de los hombres sobre las mujeres, ¿de qué mujeres se está hablando? Nosotras —las mujeres negras— formamos parte de un contingente de mujeres, probablemente mayoritario, que nunca se reconoció en este mito, porque nunca fuimos tratadas como frágiles. Somos parte de un contingente de mujeres que trabajó durante siglos como esclavas, labrando la tierra o en las calles vendiendo o prostituyéndose. ¡Mujeres que no

entendían nada cuando las feministas decían que las mujeres debían ganar las calles y trabajar! Somos parte de un contingente con identidad de objeto. Ayer, al servicio de frágiles señoritas y de nobles señores tarados. Hoy, empleadas domésticas de las mujeres liberadas”.

Los estereotipos y prejuicios negativos con relación al cuerpo y la identidad de las afrodescendientes han generado un sobredimensionamiento de la sexualidad, que afecta su interrelación con el resto de la población y con los hombres afrodescendientes.

En el caso de las afroperuanas, la discriminación racial se interrelaciona con otras categorías como el género y la clase, que exaltan las condiciones de discriminación y subordinación, contribuyendo a profundizar los mecanismos de exclusión y generando un contexto de desigualdad social que se ve agravado por las representaciones sociales alrededor de ellas, que agudizan la discriminación y hacen de esta una práctica recurrente y sistemática.

Los efectos del racismo hacia las afrodescendientes son la expresión de una compleja telaraña de intersecciones que traen consigo exclusiones. En esa telaraña estamos atrapadas si nos vemos como una mosca pegada en la misma y no como la araña que hábilmente vive en ella porque al final de cuentas es la que la va tejiendo

⁹Nancy Fraser.

(Rivera, 2010). Efectivamente, la interseccionalidad del análisis en colectividades bivalentes⁵ resulta fundamental a fin de comprender cómo se expresa el racismo en las mujeres afroperuanas y de qué manera impacta en diversos aspectos y etapas de su vida.

Raza y racismo

Las razas, según Ochy Curiel, feminista afrodescendiente, son categorías de poder, construcciones imaginarias, ideas, significantes que contienen una intención política para justificar desigualdades sociales, políticas y culturales. Según Alfonso Guimarães⁶ “La ‘raza’ adquiere diversos significados dependiendo del contexto”; además, menciona que no es solo una categoría que sirve para articular la lucha política, sino que sigue siendo una categoría analítica necesaria, pues “es la única que revela que las discriminaciones y desigualdades contenidas en la noción de ‘color’ son efectivamente raciales y no apenas de clase”.

Por otra parte, es importante observar cómo la “categoría raza” suele rápidamente acercarnos a la identificación de las características fenotípicas de las personas (color de piel, rasgos físicos, etc.), las mismas que se relacionan con otras categorías, como la clase. Sin duda, a partir de esta reflexión, que responde a criterios meramente biológicos, veremos que “la raza” profundiza prejuicios y estereotipos que quieren

establecer jerarquías y relaciones de poder de un grupo humano frente a otro. En ese sentido, “la raza” es una categoría de poder que busca justificar la subordinación y la exclusión. Al respecto, es importante recuperar desde la teoría sociológica del racismo a “la raza” como una construcción social política, a fin de entender cómo esta se relaciona profundamente con el racismo.

Gabriela Castellanos reconoce a “la raza” como un término cultural, no biológico, que permite clasificaciones históricamente determinadas de los individuos de acuerdo a concepciones socioculturales. Ana Irma Rivera, en el texto “Mujeres Afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización, raza y género”, recupera a Crespo–Kleber al llamarnos la atención sobre las dificultades en la categoría mujer negra cuando la raza “se representa como una categoría fija, natural y biológica”. Entiende Crespo que la raza “no es una esencia biológica o cultural, sino que se define en las relaciones con otros sujetos sociales que ocupan posiciones diversas en los esquemas de poder económico, social o político. Las categorías raciales varían en tiempo y espacio”. En ese sentido, y a efectos del presente trabajo, la categoría raza nos permitirá hacer un análisis contextualizado de su interpretación y efecto en las mujeres afroperuanas.

De otro lado, Ochy Curiel define al

⁶Investigador, sociólogo brasileiro.

racismo como la biologización de las diferencias que naturaliza las desigualdades y establece jerarquías entre grupos humanos basadas en el concepto de “raza” (igual que sexo y sexualidad). Pierre André Taguieff, filósofo y politólogo francés, nos dice que el racismo como ideología se extiende a varios niveles: en la vida cotidiana, en las relaciones interpersonales y sociales, en el lenguaje, en los medios de comunicación, en el Estado, en las instituciones, en doctrinas, en opiniones, y se expresa en hechos concretos de discriminación, exclusión, xenofobia, prejuicios, violencia y exterminio. De ahí su carácter pluridimensional.

esto, podemos observar que en el Perú la noción del “color” condiciona y determina situaciones relacionadas con el trato (racismo simbólico) y con el acceso a derechos (racismo estructural); ello, sumado a la construcción de género, produce un contexto de exclusión y rechazo, alrededor del cual se evidencian una serie de estigmas que afectan principalmente a las mujeres afrodescendientes. A efectos de nuestra investigación, buscamos identificar cómo se expresa este contexto analizando las experiencias de vida de las mujeres afroperuanas en relación con el ejercicio de su sexualidad.

Valoración de estatus

En referencia al estatus, coincidimos con Nancy Fraser cuando menciona que los patrones eurocéntricos de valor cultural privilegian los rasgos asociados con la “blancura”, mientras que estigmatizan todo lo codificado como “negro”, “moreno” y “amarillo”; en consecuencia, las minorías étnicas se consideran individuos deficientes e inferiores, que no pueden ser miembros plenos de la sociedad. Esas normas eurocéntricas, institucionalizadas de un modo generalizado, producen formas racialmente específicas de subordinación de estatus, que incluyen la estigmatización y la agresión física; la devaluación cultural, la exclusión social y la marginación política; la hostilidad y el menosprecio en la vida cotidiana y la negación de los derechos plenos y protecciones equiparables de los ciudadanos (Fraser, 1998). Sobre

Autopercepción del cuerpo

Analizar los resultados obtenidos durante el trabajo de campo nos permite reconocer cómo las mujeres afroperuanas perciben sus cuerpos y la valoración que tienen de ellas mismas. Las experiencias propias de la discriminación racial y la exclusión son consideraciones fundamentales que tendremos en cuenta para el análisis.

De otro lado, exploraremos desde la interseccionalidad de categorías como género y raza, a fin de reconocer cómo “la raza” puede condicionar la experiencia de exclusión de algunas mujeres, en este caso de las afroperuanas.

Según el estudio sobre pobreza, discriminación social e identidad, citado líneas atrás, la población afrodescendiente en el Perú forma parte de los estratos socioeconómicos

más bajos, cuyas condiciones de vida están marcadas por la precariedad y la pobreza. Su situación actual solo puede ser explicada ubicándonos en el contexto colonial que dio origen a la esclavitud y a la marginación social de la que ha sido objeto a lo largo de la vida republicana. En este sentido, el menor acceso a los beneficios del desarrollo social y económico es consecuencia directa de su posición subordinada en la estructura económica, social y política.

Efectivamente, la investigación da cuenta de que la discriminación racial es una condición determinante para obstaculizar la generación de mecanismos de autovaloración y reconocimiento; lamentablemente, en sociedades como la peruana, donde se naturalizan la desigualdades sociales y se justifica el “insulto como algo sin importancia”, el impacto en el cuerpo y la identidad cultural puede ser más complejo en mujeres afrodescendientes, quienes en razón del género y la raza viven experiencias de discriminación más intrincadas.

En todos los casos, identificamos con gran preocupación que las mujeres afroperuanas viven situaciones de discriminación orientadas al color de la piel y a sus características físicas; los insultos, la burla, el acoso sexual y la violencia psicológica son constantes en su vida cotidiana. Aparentemente, existe una suerte de valoración orientada principalmente a “lo sexual”, una relación directa entre la concepción de una mujer negra y su interpretación de objeto. Al respecto, Sueli Carneiro

plantea que lo que podrían ser consideradas historias o reminiscencias del periodo colonial, permanecen vivas en el imaginario social y adquieren nuevos ropajes y funciones en un orden social, supuestamente democrático, que mantiene intactas las relaciones de género, según el color o “raza” instituidos en el periodo esclavista.

Tanto los grupos focales como las entrevistas realizadas dan cuenta de un permanente sistema de discriminación, legitimado por la sociedad y por el sistema de protección judicial. Según refiere Katy, de 20 años de edad, “el color de la piel marca un trato diferente”. En los grupos focales, las mujeres indican que los insultos en la calle son muy groseros y siempre relacionados con su cuerpo y color de piel.

“Muchas veces piensan que las negras son instrumentos del sexo. Hay burlas y las miradas son libidinosas: ‘mira, ahí hay una negra’(...) Muchas veces las mujeres negras asumen los estereotipos que se dicen de ellas: ‘grita pues, no pareces negra’(...) y nos tragamos el cuento”.

(Grupo focal en Lima).

De otro lado, una de las participantes menciona que cuando ven una mujer negra inmediatamente lo relacionan con lo sexual; además, señalan que cuando están en lugares públicos las personas se burlan por el color de su piel. No obstante, hacen referencia a que “esta situación

ha cambiado un poco, al 50%... A veces se escucha que dicen: 'mira a esa negra, mira su potazo(...) allí uno se queda dormido', eso da mucha vergüenza, una se siente mal".

(Grupo focal en El Carmen).

De acuerdo con lo expresado por las mujeres entrevistadas y que han participado de los grupos focales, la discriminación racial en el Perú existe y es muy fuerte en determinadas zonas del país, como la ciudad capital, por ejemplo, y en ese contexto, principalmente en aquellos distritos de clase media alta ("los pituquitos de Lima"), según refiere una entrevistada del distrito de Breña (Lima). Por otro lado, en algunas zonas del país, básicamente en la Sierra, aún persisten creencias y mitos alrededor de la población afroperuana, consideraciones relacionadas "a la suerte, salud y bienestar" se mantienen vigentes. Es posible que la consideración basada en "lo raro, lo diferente" sea el origen de estas creencias.

"Mucha gente inclusive piensa que las negras son como medicinas. Muchas veces te tocan o te pellizcan pensando que vas a curar males. Nos ven como un amuleto" (el resto de participantes expresa su malestar sobre estas ideas).

(Grupo focal en Lima).

El grupo focal realizado en Lima da cuenta del impacto/afectación del racismo simbólico en las mujeres afroperuanas y sus cuerpos:

"Debo confesar que yo antes no miraba mi cuerpo, porque mi poto, mis pernas, mis tetas eran lo que causaba que me dijeran tantas cosas por la calle, eran los causantes de mi desgracia; yo usaba polos y ropas anchas, para disimular mi cuerpo y que no me digan tantos insultos. Las mujeres negras llaman la atención, por su cuerpo y por su color de piel".

(Grupo focal en Lima).

Una de las participantes cuenta que su abuela le dice que no se ponga determinadas ropas porque llama la atención: "¿No sabes que los negros llamamos la atención?(...) negra corrompida". De otro lado, Teresa hace referencia a que las personas que vienen a El Carmen piensan que "las mujeres negras son fogosas, ardientes, y lo mismo piensan de los hombres". En tanto, otras participantes indican que esto no es cierto, que las mujeres negras son iguales que otras mujeres.

(Grupo focal en El Carmen).

"Es muy incómodo tener que defenderse todo el tiempo, los negros somos más que personas amables y cálidas. Las negras estudiamos, somos capaces, somos inteligentes, no somos solo muy buenas, cálidas. Los negros queremos progresar, como cualquier persona. A veces salimos a la calle mirando la nada, porque no sabes con qué te vas a encontrar, pero es para no sentir

el fastidio de los insultos” (el resto de participantes confirma lo mencionado).

(Grupo focal en Lima).

Según refiere Mannarelli en Racismo y sexualidad a tres horas de Lima (Verástegui, 2007), el cuerpo de la mujer es el locus de poder; es el espacio en donde se manifiestan las relaciones de dominación, subordinación y jerarquización que se dan al interior de una sociedad; el cuerpo es el lugar -simbólico y fáctico por excelencia- en el que se expresan las concepciones sociales, las desigualdades sociales, los conflictos y los controles represivos. En efecto, el cuerpo de las mujeres afrodescendientes pasa por dos situaciones complejas: por un lado, la exacerbación y el sobredimensionamiento de la sexualidad; y por otro, una subvaloración de estatus. Como lo refiere Nancy Fraser, los patrones eurocéntricos de valor cultural privilegian los rasgos asociados con la “blancura”, mientras que estigmatizan todo lo codificado como “negro”, “moreno” y “amarillo”; en consecuencia, las minorías étnicas son consideradas como deficientes e inferiores, que no pueden ser miembros plenos de la sociedad. En tanto, esas normas eurocéntricas, institucionalizadas de un modo generalizado, producen formas racialmente específicas de subordinación de estatus, que incluyen la estigmatización y la agresión física; la devaluación cultural, la exclusión social y la marginación política; hostilidad y menosprecio en la vida cotidiana

negación de los derechos plenos y protecciones equiparables de los ciudadanos (Fraser 1998).

Por lo expuesto, podemos considerar que la autoestima y la autovaloración de las afrodescendientes se ven seriamente afectados, generando mecanismos de respuesta y resiliencia frente a la agresión y el insulto, y con relación al cuerpo y la sexualidad.

Al respecto, registramos en las mujeres entrevistadas y en las que participaron de los grupos focales que la “vergüenza” y el rechazo al cuerpo han sido las manifestaciones recurrentes; efectivamente, la devaluación, el desprecio y la burla que tienen su origen en el pasado colonial han determinado severamente los procesos de autorreconocimiento y subordinación que explican el contexto actual. Los estereotipos y prejuicios negativos generados alrededor de las mujeres afrodescendientes han configurado un escenario donde “ser mujer y negra” establece una categoría de opresión mayor, que tiene en el cuerpo de esta “mujer” la construcción de una historia marcada por la cosificación, la exacerbación de la sexualidad, el acoso, la violencia y el sometimiento.

Frente a ello, pareciera que se han generado dos formas de respuesta: una, orientada al miedo y la vergüenza, siendo el silencio y el ocultar el cuerpo la consecuencia de ello (usar ropas anchas, “adecuadas” o restringir determinadas prendas a fin de no

“exponerse”); de otro lado, identificamos también una autoafirmación desde el cuerpo, que se relaciona con el reconocimiento de sus formas y lo atractivo que este puede resultar, generando una especie de “utilización”, a fin de demostrar que, en efecto, es un cuerpo bonito que despierta el interés particularmente de los hombres. De alguna manera, esto tiende a reproducir el estereotipo que sobredimensiona la sexualidad de las afroperuanas, pero al mismo tiempo es un mecanismo de respuesta frente a la subvaloración, lo que podríamos denominar “trampa del discurso positivo”.

“Las negras son más quebraditas, o potonas. Quizás porque es más grande, hay más carne que las blancas y de repente la mayoría de gente negra somos así, con ese tipo de cuerpo”.

(Entrevista en Lima).

“Es el cuerpo ideal, las personas lo primero que miran es el cuerpo y el color”. De otro lado, resaltan que esa admiración puede ser a cualquier edad: “Yo he visto mujeres cholas chorreadas, pero yo tengo 55 años y tengo mis formas, hay que lucir lo que uno tiene”. Algunas participantes mencionan que les molesta que solo las miren por el cuerpo y no como personas con inteligencia. “No solo soy cuerpo, también tengo aquí (se toca la cabeza)”.

(Grupo focal en El Carmen).

El grupo focal en El Carmen da cuenta de lo que mencionamos anteriormente, es decir, la “reproducción del estereotipo”, asumir determinadas características que tienden a generalizar un “debe ser” y traen como consecuencia la homogenización de la identidad de las mujeres afroperuanas, sin considerar la identidad individual y su proceso de construcción.

Hemos identificado que muchas mujeres afrodescendientes responden a la presión social a fin de “encajar en lo socialmente aceptado”. Sin duda, la presencia de un discurso hegemónico que determina “lo bello de lo no bello” se instala con solidez en las relaciones interpersonales, afectando principalmente a aquellas poblaciones donde la construcción de la identidad se ve limitada por factores de exclusión.

Representaciones sociales

Para analizar lo relacionado con las representaciones sociales de las mujeres afrodescendientes en el Perú, proponemos trabajar desde el texto de Sandra Araya: “Representaciones sociales, ejes teóricos para su discusión”. Araya, con relación a las representaciones sociales, señala que las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales sintetizan dichas explicaciones y, en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que

juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común.

En tanto, el sentido común es, en principio, una forma de percibir, razonar y actuar (Reid, 1998). El conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está socialmente. Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función no solo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales donde se desarrollan.

Araya afirma que las representaciones sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.

Maruja Barrig (2006) menciona que una representación social transmite la posición del sujeto y de sus experiencias y pertenencias sociales específicas, por lo tanto, un mismo

objeto puede ser representado de manera diametralmente opuesta según los sujetos.

Con relación a los estereotipos, Araya indica que estos son categorías de atributos específicos a un grupo que se caracterizan por su rigidez. En este sentido, son más dinámicas las representaciones sociales, pues se modifican constantemente en la interacción diaria de las personas. Asimismo, las relaciones sociales se diferencian de los estereotipos por su función: los estereotipos son el primer paso en el origen de una representación; cuando se obtiene información de algo o de alguien, se adscribe en el grupo o situación a los cuales ese grupo o situación pertenece, es decir, los estereotipos cumplen una función de “economía psíquica” en el proceso de categorización social.

Las mujeres afroperuanas y las representaciones sociales: Desde los estereotipos y creencias

“Empleadas domésticas y lavanderas”

Efectivamente, pareciera que estos roles son asignados arbitrariamente a las mujeres afrodescendientes, reproduciendo el mismo esquema que el contexto colonial esclavista asignó a las mujeres: trabajo doméstico, cuidado de los niños, amas de leche, vendedoras, jornaleras, etc. Si bien es cierto que la división sexual del trabajo

conmina a las mujeres principalmente en el espacio privado, en el caso de las afrodescendientes el contexto se presenta mucho más complejo en razón de la subordinación generada por el sistema esclavista.

Sin embargo, anotamos lo referido por Sueli Carneiro, cuando dice: “Somos parte de un contingente de mujeres que trabajó durante siglos como esclava, labrando la tierra o en las calles vendiendo o prostituyéndose. ¡Mujeres que no entendían nada cuando las feministas decían que las mujeres debían ganar las calles y trabajar!(...) Ayer, al servicio de frágiles señoritas y de nobles señores tarados, hoy empleadas domésticas de las mujeres liberadas”. A partir de las reflexiones de Sueli en “Ennegrecer el feminismo”, podemos identificar que la reproducción de los roles de cuidado también están marcados por la categoría “raza”, que determina en el caso peruano la situación de subordinación de las mujeres, principalmente indígenas y afrodescendientes, que por lo general son quienes trabajan como empleadas domésticas.

Cabe resaltar que en el caso del grupo focal en Lima, una participante se había desempeñado como empleada doméstica, mientras que en El Carmen se identificaron cuatro casos. Llama la atención saber que las madres de estas participantes también habían sido en algún momento de sus vidas empleadas domésticas, las mismas que en su mayoría comparten historias de maltrato y discriminación por el color

de la piel y el cuerpo. De otro lado, las participantes reconocieron la existencia de un contexto de discriminación racial, que se hace evidente en el acceso al empleo. Es decir, “lo más cercano a lo blanco” otorga mejores condiciones y posibilidades de sobrevivencia y desarrollo.

“En los trabajos una puede estar muy bien vestida, pero escogen a la blanquita”.

(Grupo focal en El Carmen).

“Buenas para el baile”

En ambos grupos focales las mujeres perciben que son consideradas “buenas para el baile”, es decir, se les reconoce habilidades corporales relacionadas con el movimiento y la flexibilidad. Si bien no es algo que desestiman o rechazan —por el contrario, pueden considerarlo positivo—, expresan malestar cuando resulta la única cualidad que identifican en ellas. Con relación a esto, mencionan que cuando hay fiestas o reuniones, se espera que sean las mujeres afrodescendientes las que bailen todo el tiempo, además de hacerlo bien; asimismo, señalan que muchas personas asumen que las mujeres afros “deben bailar”, casi como una obligación, y de no responder a esto, la sanción puede ser la burla.

“Las mujeres afroperuanas son alegres y como cualquier persona, difícilmente estamos serias (...) Llevamos el ritmo en la sangre, pero si tenemos ganas de bailar”.

(Grupo focal en El Carmen).

“Siempre esperan que bailemos, pero yo no sé bailar (...) ¿por eso yo soy menos negra?”.

(Grupo focal en El Carmen).

“Eso es mentira, no todas las negras bailan, yo por ejemplo no sé bailar. No por el hecho de que sea negra significa que sé bailar y que debo hacerlo cada vez que la gente quiere (...) por qué, pues”.

(Grupo focal en Lima).

“Las fogosas, expertas en la cama”

Al respecto, identificamos que además de las relaciones jerarquizadas por género, se encuentran aquellas que se articulan a “la raza”. Si bien el sistema esclavista determinó una relación de subordinación y sometimiento alrededor de las mujeres esclavizadas, las consecuencias de esto en el contexto actual tienen profunda relación con la valoración de las afrodescendientes y los estereotipos generados alrededor de su cuerpo y su sexualidad. Ideas concebidas con relación a la “fogosidad”, el “sexo” y la “disponibilidad” de las afrodescendientes, configuran un escenario de exclusión y valoración vinculado principalmente con la sexualidad.

“Se ha creado un mito sobre las mujeres negras, que son buenas en la cama, que siempre están dispuestas”, señala Sara. Ella refiere que los insultos hacia las mujeres negras son diferentes a los que se dan a las mujeres que

no son negras: “Las cosas que nos dicen son bien subidas de tono”.

(Grupo focal en Lima).

“Cuando llego al instituto, por ejemplo, y me pongo un jean, todas las miradas de mis compañeros son hacia mí; pero no me miran la cara, me miran el cuerpo, las caderas, porque piensan que nosotras somos ¡uy! (...) lo máximo en la cama. Tienen una ideología de nosotras, peor si eres de El Carmen”.

(Entrevista en El Carmen).

De las entrevistas realizadas en El Carmen, se desprende que las mujeres sienten que son permanentemente hostilizadas, pues creen que los hombres “tienen una ideología de las afroperuanas (...) relacionan todo nuestro cuerpo con la sexualidad”. En el caso de las entrevistas realizadas en Lima, las participantes refieren no entender por qué se dice que “las mujeres negras son buenas para la cama”.

“Sí, he escuchado así también de los hombres negros, dicen igualito de ellos. Pero yo creo que es de cada uno, porque de repente puedes ver una chica blanca muy tranquilita que estudia las 24 horas del día, pero de repente es una fiera en la cama; uno no sabe, tendrías que estar ahí”.

(Entrevista en Lima).

Es importante mencionar que durante el trabajo de campo en El Carmen se hizo

evidente el malestar de las participantes por la actuación de algunas mujeres jóvenes, quienes aparentemente mantienen relaciones sentimentales ocasionales con hombres que llegan a la zona “en búsqueda diversión”. Según comentarios de las participantes, la mayoría son hombres blancos y “muchas chicas están con ellos, quizás porque creen que van a lograr algo”.

Pareciera que la idea del ascenso social a partir de relacionarse con personas no afrodescendientes, se instala fuertemente en la comunidad. De otro lado, percibimos que desde las autoridades locales se promueven actividades como el Verano Negro, donde se expone a las mujeres, principalmente a las más jóvenes, alejándose el evento de una propuesta real de turismo cultural.

Denys Cuche (1975) menciona que la atracción física del blanco por la negra era a menudo una atracción por la mulata y la zamba. Con relación a la elección de su amante, el blanco daba la preferencia a la mulata, lo que indica que en la relación sexual con la negra, no era la negra lo que el blanco deseaba, sino a la mujer como objeto de placer. La más deseada era la más parecida a la mujer blanca.

Es importante repensar cómo se establecen estas “relaciones” y determinar si los vínculos que se generan pasan por cuestiones afectivas o responden a los estereotipos sobre las afrodescendientes y, en particular,

sobre las mujeres de El Carmen. De otro lado, es posible considerar que la búsqueda de ascenso social para ellas y sus hijos encuentre en esta situación una posibilidad concreta, principalmente por las características de sociedades como la nuestra, donde se valora “lo blanco” y “lo negro” representa lo abyecto.

Coincidiendo con Judith Butler, en el texto “El cuerpo sensual y libertino”, Fátima Valdivia (2010) menciona que el cuerpo siempre ha sido interpretado mediante los significados culturales de una sociedad determinada. Estos significados que se dan al cuerpo se relacionan con otros como clase o raza, y definen el concepto de sujeto en un contexto determinado. El cuerpo de la mujer afrodescendiente ha estado siempre cargado de adjetivos que nos remiten a una misma sensación: disponibilidad y lujuria.

Luego de las entrevistas y los grupos focales, identificamos que la exacerbación de la sexualidad de las afrodescendientes pasa por una construcción en el imaginario que las homogeniza y niega la diversidad de identidades que las configuran como personas; en principio, porque se establecen estereotipos que buscan definir de la misma manera a todas las mujeres afrodescendientes y que tienen su sustento en el racismo: “las negras son buenas para la cama”, “todas las negras son fogosas”, entre otras afirmaciones.

“A mejorar la raza”

Una de las afirmaciones recurrentes de las mujeres en El Carmen y Lima está relacionada con la idea del orgullo por “la raza”; paralelamente a ello, las prácticas de discriminación, que pueden ser simbólicas y estructurales con relación a las afroperuanas, coexisten como dos situaciones que aparecen simultáneamente. Al respecto, Juana Drzewieniecki señala que la identidad afrodescendiente en el Perú está principalmente vinculada al color de la piel.

Según el informe “Más allá de los promedios, afrodescendientes en América Latina”, la identificación con el color de la piel implica una relación ambivalente frente a su identidad como negros o afrodescendientes. Por un lado, hay una fuerte reivindicación por el color —lo que hemos denominado “orgullo negro”—, pero al mismo tiempo, y conviviendo muchas veces dentro de las mismas personas, familias y comunidades, existe una tendencia hacia el rechazo de esa “negritud”. Esta especie de racismo incorporado o asumido dentro de cada uno sería la explicación de la figura y el deseo del “blanqueamiento”. En efecto, hemos identificado que la idea del “mejoramiento de la raza” ha sido una constante en ambos lugares y pareciera que es mucho más frecuente en las mujeres afroperuanas.

Hay quienes han llegado a afirmar que los afroperuanos constituyen la categoría étnica y social con mayor contenido “racial” en el país. No pueden

“escapar” a esa forma de identidad, entre otras cosas, porque resulta más difícil ser clasificados como “mestizos”, categoría a la que recurre gran parte de la población peruana cuando se le pide una respuesta de autoadscripción étnica y racial (Drzewieniecki, 2004).

“Mi mamá me decía que no me case con un negro porque quién iba a peinar el pelo de mi hija, que debía mejorar la raza”.

(Grupo focal en Lima).

El grupo comenta que muchas veces los padres dicen a sus hijas frases como “deben mejorar la raza”, “negro con negro no pega”. Aparentemente, esto es muy común en El Carmen. Se dice que “el negro es demasiado feo, ñato, jetón, la cara deforme”; sin embargo, menciona que esto le da vergüenza, porque es ignorancia, pues una persona no debe avergonzarse de su raza y no hay nada de malo. Al respecto, Andrea menciona que “eso lo dicen los propios negros”.

(Grupo focal en El Carmen).

“Cuando mi padre se enteró de que mi pareja era negro, me increpó diciendo que debería mantener la ‘raza impecable’; eso era tener una relación de pareja con un hombre que no sea negro, porque ensucia la raza”.

(Grupo focal en El Carmen).

Según lo referido por las mujeres, estos mensajes aparentemente han sido transmitidos por sus madres y

abuelas; sin embargo, ellas expresan su desacuerdo y malestar, pues consideran que también es una práctica racista “entre los propios negros”. Podemos observar que incluso en algunos casos esto ha sido motivo de quiebres y distanciamientos familiares.

“Mi mamá me decía ‘cómo te vas a meter con ese negro’ (...) ¡mi mamá!, cuando ella también es negra. No entendía que yo lo quería, me decía ‘yo te saqué de la cocina a la sala, no vas a retroceder al corral’. Y, cómo son las cosas, con él tengo dos hijas”.

(Entrevista en El Carmen).

Las entrevistas grafican una situación recurrente, sobre todo fuera de Lima: “mejorar la raza” supone una serie de consideraciones simbólicas que tienen relación con la idea de ascenso social, es decir, mientras más claro sea el color de tu piel, socialmente tendrás una mejor valoración, subvalorando todo aquello que se define como “negro” y proponiendo una especie de “blanqueamiento”; en tal sentido, el color de la piel aparece nuevamente como un factor determinante de las relaciones sociales para las afrodescendientes.

Hacen referencia a que ellos pueden “generar temor” por la reacción violenta que podrían tener; sin embargo, en el caso de las mujeres, bajo la percepción de “la debilidad”, se traducen en sujetos vulnerables. Indican como ejemplos los insultos que reciben en las calles y las burlas.

“En una oportunidad, en las puertas del supermercado Metro, un hombre me dijo: ‘Tengo uno grandazo, como te gusta a ti’. Me sentí muy indignada y ofendida (...) Me preguntaba qué cosa habría hecho para generar ese insulto, qué hice, ¿he caminado muy insinuante?, por qué me dice eso (...) me quedé paralizada. Me sentí tan mal, bloqueada”.

(Grupo focal en Lima).

“‘Negra, ven para darte lo que te gusta’, me gritó un mototaxista cuando estaba en Chincha. Me dio mucho miedo porque estaba sola en esa calle. Yo pensé que haría cualquier cosa. Busqué una piedra para defenderme, pero se fue (...) La verdad, estoy cansada de tener que defenderme siempre”.

(Grupo focal en El Carmen).

Percepción de la valoración

En el caso de El Carmen, detectamos que las mujeres perciben desvaloración o subvaloración hacia las personas afrodescendientes. Además, mencionan que ellas son más agredidas y discriminadas que los hombres.

Como hemos mencionado, las concepciones vinculadas con la disponibilidad y la lujuria aparecen reiteradamente en las mujeres afroperuanas. A partir de las relaciones entre blancos y sus esclavas, se creó el estereotipo de que la negra era sensual, excitante sexualmente, se presentaba a la negra como una

tentación permanente, una pervertida (Cuche, 1975).

Por otro lado, se hace referencia a la “buena presencia”. Al respecto, se menciona que cuando una afrodescendiente busca empleo, a pesar de estar capacitada, puede no ser considerada en razón del color de la piel: “Se asume que las negras no tienen buena presencia. En muchos trabajos la buena presencia es ser blanca”. Una participante del grupo focal en Lima comentó que en un trabajo anterior, una chica joven y afrodescendiente postuló a un puesto para el que estaba más que preparada. Al revisar su hoja de vida fue aceptada, sin embargo, después de la entrevista, la jefa de personal y el gerente se molestaron mucho porque la empresa a la que solicitaron el personal envió “una negra”. Un caso similar fue expuesto en El Carmen:

“Yo estaba súper preparada para el puesto y pasé todos los exámenes, pero no me dieron el puesto a mí, se lo dieron a otra chica que ni siquiera pasó los exámenes. Yo sé que fue porque era negra, y como el puesto era para cajera en un banco (...) yo sé qué pasó”.

Ambos casos dan cuenta de que la percepción relacionada con la capacidad e inteligencia de las afrodescendientes, se ve determinada por la raza y el género, ocasionando que las posibilidades de desarrollo a través del ingreso al mercado laboral sean restringidas por un contexto

que no garantiza la igualdad y la no discriminación. De otro lado, las representaciones sociales desde la noción de “la no capacidad” y “lo no bello” logran determinar el ejercicio de derechos en las mujeres afroperuanas, condicionándolas a determinados puestos laborales (cocineras, lavanderas, bailarinas, etc.), y que a su vez continúan reproduciendo estereotipos que no permiten configurar otros espacios de desarrollo.

Algunas conclusiones

Es evidente que el imaginario social peruano no incluyó a las mujeres afrodescendientes, sin embargo, generó una serie de representaciones sociales que tienen como origen la esclavitud y la colonización. Fátima Valdivia (2010) refiere que la negritud era un elemento abyecto en una sociedad que estaba ordenada jerárquicamente a partir de la diferencia sexual y étnica. El contexto no ha variado mucho en la actualidad. El elemento negro continúa siendo lo abyecto en la sociedad peruana.

Es importante reconocer que las relaciones de género interseccionadas con categorías como raza y clase son importantes para entender las formas de subordinación y valoración que se establecen con relación a las mujeres afrodescendientes. El presente trabajo, que es una aproximación inicial al tema y que sin duda merece mayor exploración, nos permite concluir algunos elementos importantes:

- La naturalización de las desigualdades sociales hace que se justifique el “insulto como algo sin importancia”. El racismo simbólico continúa presente y se ve reforzado por los medios de comunicación y otros mecanismos estructurales, en la medida que los sistemas de protección y las leyes no tienen una estructura de soporte que permita su funcionamiento y aplicabilidad. De otro lado, la invisibilidad de la población afroperuana y de las mujeres en particular, condiciona un contexto de exclusión y subordinación que no ha sido atendido por el Estado ni reflexionado a profundidad por la sociedad civil.
- El cuerpo y la sexualidad de las afroperuanas, en razón de la discriminación racial, se ven impactados de manera diferenciada. En tal sentido, identificar cómo opera el racismo en el Perú será clave para entender lo que hemos llamado “sobredimensión de la sexualidad de las afroperuanas” y, de otro lado, “trampa del discurso positivo”. Analizar y entender las consecuencias del pasado esclavista y la colonización desde un enfoque de género también será fundamental para dimensionar en una magnitud exacta cómo el racismo y su interrelación con el género, la raza y la clase han configurado una historia distinta con relación a la opresión de la mujer afroperuana.
- El color de la piel y “la raza” siguen siendo elementos condicionantes de las relaciones interpersonales y de valoración de las mujeres afrodescendientes. Se evidencia una ambivalencia entre el orgullo de ser negra y “mejorar la raza”; es decir, por un lado el reconocimiento y la valoración cultural, y por otro mensajes orientados a la idea del “blanqueamiento”. El endorracismo aparece como una consecuencia de la valoración de estatus que reconoce como positivo o aceptable “lo blanco”; en tanto, estigmatiza y subordina “lo negro”. Si bien estas percepciones fueron cuestionadas por las mujeres jóvenes que formaron parte de las entrevistas y los grupos focales, se evidencia que aún persiste en las mujeres mayores. Es el color de piel el determinante de la identidad afroperuana y, al mismo tiempo, uno de los elementos de subalternación y prejuicio.
- Observamos que continúa recayendo en las afroperuanas los roles de cuidado. Si bien en la actualidad existen avances respecto a la división sexual del trabajo, logrando que las mujeres salgan del espacio privado, es importante evidenciar quiénes son ahora las mujeres que asumen esos espacios, es decir, “lo doméstico”. El sistema esclavista condicionó a las mujeres afrodescendientes a las actividades de cuidado: cocineras, lavanderas, amas de leche, vendedoras, etc. En la actualidad, se reproducen estos mismos roles y están instalados en las representaciones sociales sobre las afroperuanas, encasillándolas en estos y limitando su acceso al mercado laboral calificado.
- Las representaciones sociales de las mujeres afrodescendientes siguen

manteniendo la raza y el color de la piel como elementos centrales, en un contexto que las invisibiliza y subvalora. La discriminación racial, simbólica y estructural puede darse de manera simultánea y hacer más complejas las experiencias de exclusión. En ese sentido, el autorreconocimiento a partir de la identidad cultural es un tema complejo que requiere redefinir nuevos referentes de valoración para las afroperuanas. Es quizás desde la identidad cultural y discursiva donde se encuentran las posibilidades más importantes para superar el racismo y fortalecer mecanismos de resistencia frente a un discurso hegemónico y opresor.

- Atender el tema del racismo de manera estructural es el marco necesario para reconfigurar las representaciones sociales de las afroperuanas. La generación de medidas afirmativas que visibilicen y reconozcan el aporte de la población afroperuana y de las mujeres será un elemento fundamental para su inclusión.
- Finalmente, a pesar del enorme aporte de feministas afronorteamericanas y de América Latina en la problematización del género, la raza y la clase en el movimiento y la teoría feminista, es necesario profundizar mucho más en estas reflexiones y generar los puentes que permitan interconectar las agendas de ambos movimientos. Feminizar la lucha antirracista puede ser una posibilidad importante en el entramado de la desigualdad social.

BIBLIOGRAFÍA

Araya Umaña, Sandra. (2002). Representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de ciencias sociales 127. Costa Rica: FLACSO.

Arrelucea Barrantes, Maribel. (2007). Lágrimas, negociación y resistencia femenina: Esclavas litigantes en los tribunales. Lima 1760-1820. Summa Historiae. Revista de estudios latinoamericanos.

Barrig, Maruja. (2006). Proyectos de desarrollo en los Andes: la mujer invisible. Women and gender equity in development theory and practice institutions.

Benavides, Martín; Torero, Máximo; y Valdivia, Néstor. (2006). Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina. Pobreza, discriminación social e identidad: el caso de la población afrodescendiente en el Perú. GRADE.

Carneiro Sueli. (2005). Ennegrecer el feminismo. Nouvelles Questions Feministas. Feminismo disidentes en América Latina y El Caribe. Vol. 24. N.º 7. México: Fem- e-libros.

CEDET. (2010). Insumisas: racismo, sexismo, organización política y desarrollo de la mujer afrodescendiente. Lima.

Cuche, Denys. (1975). Poder Blanco y resistencia negra en el Perú. Lima: INC.

- Curiel, Ochy. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Revistas Nómadas*. Págs. 92-101. Colombia: Universidad Central.
- Davis, Angela. (1981). *Mujeres, raza y clase*. Madrid.
- DEMUS. (2004). Estudio para la defensa y los derechos de la mujer. Encuesta Nacional sobre Discriminación Social. Lima: Mimeo.
- Drzewieniecki, Joanna. (2004, October 7). Peruvian Youth and Racism: The Category of 'Race' Remains Strong. Paper prepared for the meeting of the Latin American Studies Association. Las Vegas, Nevada.
- Fraser, Nancy. (1998). Tanner Lectures on Human Values, pronunciadas en la Stanford University en abril y mayo de 1996. *The Tanner Lectures on Human Values*. Vol. 19. Págs. 1-67. Salt Lake City: Ed. Grethe B. Peterson.
- Quijano, Aníbal. (2007). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Edgardo Lander (Comp.) Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Rivera, Ana Irma. (2010). *Mujeres Afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género*. Documento conceptual, retos y oportunidades del empoderamiento económico de las mujeres afrodescendientes. CEPAL.
- Stolcke, Verena. (1992) ¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad? *Revista Mientras Tanto*, N° 48, enero-febrero de 1992, publicación bimestral de la Fundación Giulia Adinolfi - Manuel Sacristán, Barcelona.
- Valdivia del Río, María de Fátima. (2008). Sacudiendo el yugo de la servidumbre: mujeres afroperuanas esclavas, sexualidad y honor mancillado en la primera mitad del siglo XIX. *Estudios sobre sexualidades en América Latina* (págs. 253-267). Quito, Ecuador: FLACSO.
- Verástegui, Vanesa. (2007). Racismo y sexualidad a tres horas de Lima, capital del Perú. *Boletín de la Red Cubana de Género y Salud Colectiva*. Año 6. N.º 3. Asociación Latinoamericana de Medicina Social Colectiva.

La importancia del discurso

Susana Matute

La importancia del discurso

Las efemérides sirven de pretexto para celebrar, pero también para reflexionar. La última reunión masiva de mujeres afroperuanas conocidas y desconocidas se realizó el 25 de julio. El motivo lo justificaba, nos encontramos para celebrar el Día de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora.

Las mujeres, en general, hemos visto cómo se han logrado una serie de conquistas como parte de las respuestas de los Estados a los reclamos justos por reivindicaciones que son antiguas. No se ha avanzado tanto como se esperaba, sin embargo, podríamos hacer una lista de la bitácora de celebraciones que lo único que hacen es recordarnos que las diferencias entre hombres y mujeres son tan profundas, o se han vuelto tan profundas, que cada paso que se da parece no ser suficiente para superarlas, porque vuelven a aparecer o se hacen evidentes nuevas formas de maltrato o discriminación.

No ha sido suficiente el derecho al voto, no ha sido suficiente el Día Internacional de la Mujer, ni los Objetivos del Milenio; no ha sido suficiente el Día de la No Violencia contra la Mujer, ni la Ley del Femicidio; tampoco han sido suficientes el Día Internacional de la Niña ni la cadena perpetua a los violadores. Siempre hay más y nunca es suficiente.

Los momentos de cambio, por muy breves que sean, si no son percibidos como tales pueden ser perjudiciales para el logro de pasos trascendentales. Disculpen mi suspicacia, pero muchas veces hemos sido invitadas a la mesa y todo ha quedado en intenciones.

No obstante, como resultado de nuestras demandas, parece que algunas cosas se están dinamizando. Nosotras no tomamos las calles con frecuencia, pero sí somos perseverantes en nuestros reclamos, decimos lo que tenemos que decir en el momento adecuado y esto tiene que ver con algunos aspectos que debemos mirar con atención para continuar con firmeza en este derrotero. Es necesario revisar el diálogo hacia adentro y hacia afuera: Estado, organizaciones afroperuanas, mujeres afroperuanas y organizaciones feministas.

En primer lugar, es cierto que en los últimos años ha existido una voluntad de diálogo cortés con el Estado, porque es su responsabilidad mantenerlo. Sin embargo, esa cortesía contribuye muchas veces a la invisibilización. Si aparecen datos sobre mujeres, las afroperuanas no estamos. Surgen documentos o propuestas de difusión de las mismas que no nos alcanzan. No es una justificación, pero es un aprendizaje secular: como nunca estuvimos, ya ni siquiera nos buscamos. Me estoy refiriendo a la masa común y

corriente de mujeres afroperuanas que no se encuentran organizadas en alguna institución o colectivo afrodescendiente y que, por lo tanto, no están haciendo incidencia directa y permanentemente.

En algún momento parece un diálogo de sordos. Los afroperuanos y las afroperuanas organizados nos esforzamos en decir las cosas como el Estado quiere, pero este no se interesa en escuchar o ver las cosas desde nuestra perspectiva, contribuyendo así a la vulneración de nuestras hermanas y, por ende, de nuestras comunidades.

Considero que este y cualquier proceso de diálogo debe validar nuestra voz, porque no lo digo como tú no quiere decir que tenga menos valor. Nosotras, las afrodescendientes, también tenemos procesos de interculturalidad, lo que quiere decir que existen diferencias de percepción para ver, pensar, hacer, sentir y decir las cosas. Resultado de esto es que no hay un solo programa o proyecto que apunte a mejorar la calidad de vida o promover el desarrollo de los pueblos y comunidades afroperuanas en general y de las mujeres en particular. No es suficiente con colocar el término "afrodescendiente" o "afroperuano".

El sistema nos trata de manera diferente. La mirada de lo negro en general y de la negra en particular hace que la "racialidad", como ya ha sido dicho hasta el hartazgo, nos golpee de manera distinta en espacios públicos y privados. ¿El Estado está listo para protegernos ante ello? ¿Cuál es la mirada de sus instituciones y la

actitud de sus funcionarios frente a esta situación que es real? Es cierto que muchas veces no sabemos qué hacer o cómo hacerlo, pero cuando nos sentamos en la mesa estamos dispuestas a escucharnos con atención y a hablar con respeto, como en el caso de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La Constitución reconoce nuestros derechos individuales, los cuales además son vulnerados con mucha facilidad, pero tenemos muchos problemas con los colectivos. El alfabetismo, la educación completa, el empleo, el acceso a la propiedad, el respeto por nuestra salud y nuestro cuerpo, todo eso y más forma parte de las demandas de siempre que hasta hoy no son totalmente satisfechas; por este motivo, tanto para las mujeres como para los hombres afroperuanos la ley es letra muerta. Es una percepción inevitable frente a una larga espera que parece no termina en ofrecer mejores resultados.

Los logros, al no estar articulados, quedan como anécdotas. Sí, hay avances, pero tan insignificantes frente al mapa integral de necesidades, que no se sienten. No se trata de homogeneizar ni homologar las condiciones de atención, se trata de equidad. La estadística es importante, pero hace falta humanizar los números para que realmente se produzca una concepción de desarrollo. Las acciones tomadas a favor de las mujeres son mandato de carácter supranacional, sin embargo, no se evidencia una atención hacia las mujeres afroperuanas en particular.

Obviamente, esto pasa también por la perspectiva de apoyar el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias y capacidades organizacionales de nuestras jóvenes y mujeres líderes de las comunidades urbanas y rurales, pero cabe preguntar: ¿Cuánta inversión hay de parte del Estado para esto? Los partidos políticos no son la única forma de organización articulada que la sociedad civil tiene, existen otras que deben ser miradas con atención. Ahora, la pregunta de fondo es la siguiente: ¿Tanto el Estado como nosotras estamos listos para establecer este tipo de diálogo? Si nos hace falta cambiar las cosas, el actual podría ser un buen momento, solo depende de las voluntades.

En segundo lugar, la interrogante anterior me conduce a otra reflexión, hacia adentro, hacia el interior de las organizaciones afroperuanas y entre las propias mujeres negras. Considero que las afroperuanas, con respecto al colectivo de las mujeres, hemos estado un paso atrás y respecto de los hombres afroperuanos, uno más. Nuestra participación a lo largo del proceso resulta inobjetable, sin embargo, no ha sido debidamente visualizada por los propios hermanos. Bastaría preguntarse cuáles son los niveles de representación respecto a la participación de las mujeres en las organizaciones afroperuanas y cómo están nuestros liderazgos. Más allá de la práctica coherente de la equidad de género, ¿Cuál es el grado de participación de nuestras mujeres y jóvenes en los niveles de dirección

de las instituciones?, ¿Tenemos la misma oportunidad de competencia? El concepto de género sigue siendo un tema de mujeres, incluso dentro de las organizaciones de la sociedad civil como las nuestras. Nos hace falta también ser equitativos y paritarios al interior de nuestras organizaciones.

Lo mismo ocurre con los asuntos tema de la agenda: ¿Cuánto están haciendo nuestras organizaciones mixtas para enfrentar las disparidades de las mujeres afroperuanas respecto de las otras mujeres?, ¿Cuántos y cuáles son los temas prioritarios que las mujeres necesitamos resolver y que las instituciones han decidido asumir, acompañar o apoyar?

En tercer lugar, si bien es cierto que las mujeres negras hemos sido “los guerreros” más constantes en la lucha contra la discriminación y el racismo, también lo es que en ese proceso no tuvimos en claro las necesidades que nos agredían a nosotras en particular. Y hemos naturalizado tanto la situación, que formular una agenda que recoja los temas que nos afectan directamente y de manera diferenciada nos ha costado, como nos está costando también atomizarnos para sacar adelante nuestra plataforma, a pesar de tener algunos instrumentos que nos sirven para ello. Por ejemplo, somos el único colectivo de mujeres que contamos con una mesa de trabajo formalmente reconocida dentro del Estado—esta es la “n” vez que lo menciono y lo escribo—, pero... ese logro, ¿Cómo lo estamos capitalizando?

Necesitamos levantar una agenda de propuesta y vigilancia, así como promover nuevas representaciones ante un nuevo escenario. Si alguno de los temas levantados por años en nuestras protestas está en proceso de cambio para la comunidad afroperuana, las mujeres necesitamos hacer una revisión acerca de si esas propuestas responden a nuestras carencias y demandas. Debemos visualizar qué nos queda por hacer, cuál debe ser nuestro compromiso y plan de acción. Porque todavía seguimos pasos atrás respecto del colectivo.

Debemos pasar a ser interlocutoras válidas ante todas las instancias del Estado, hacer un inventario de nuestras capacidades y liderazgos, responder al concepto de desarrollo con identidad, que no es nuevo, pero que por momentos es olvidado o carente de contenido también para nosotras.

Asimismo, identificar los aspectos fundamentales de negociación con el Estado, con la sociedad civil y entre nosotras mismas forma parte de este proceso. La necesidad de trascender nos hace responsables de las decisiones a tomar. Ya hemos sido capaces de formar colectivos, ahora nos hace falta que fluya el diálogo, fortalecer nuestros lazos y recuperar la filosofía de la ancestría.

Asumir todas las formas de agresión, discriminación y marginalidad que han enfrentado las mujeres en general y las formas de sexismo, machismo y racismo que nosotras hemos sufrido en

particular, debe invitarnos a reformular nuestras estrategias de opinión y acción, de modo que escuchemos nuestra propia voz, en medio de sus limitaciones conceptuales, lingüísticas, teóricas, procedimentales, etc. Es nuestra voz.

Finalmente, es necesario reconocer que el diálogo con las organizaciones feministas, de las que debemos ser aliadas naturales, nos está costando. No se ven pero se sienten algunas tensiones en relación con los temas que les preocupan a las organizaciones feministas y los que son asunto de nosotras las afroperuanas. A pesar de los esfuerzos, no se observa que el movimiento feminista se involucre con los asuntos étnicos culturales y raciales, en particular con la perspectiva afrodescendiente.

Las mujeres afroperuanas estamos en un momento medular. Siempre hemos sido protagonistas de procesos; sin embargo, ya es tiempo de que asumamos la representación en primera persona, en singular y en plural.

Autoras y autor



MÓNICA CARRILLO ZEGARRA

Afroperuana, comunicadora social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM, con estudios en Derecho Internacional en la Universidad de Oxford. Periodista, poeta, cantante, activista peruana a favor de los derechos humanos de la comunidad afrodescendiente. Directora de LUNDU Centro de Estudios y Promoción Afroperuano. Miembro de la Mesa de Trabajo Mujer Afroperuana - MIMP.



SOFÍA CARRILLO ZEGARRA

Afroperuana, investigadora, miembro de LUNDU Centro de Estudios y Promoción Afroperuano. Conferencista. Consejo Directivo de Amnistía Internacional. Coordinadora de Voces y Rendición de Cuentas en INPPARES. Miembro de la Mesa de Trabajo Mujer Afroperuana - MIMP.



RAMÓN DÍAZ VÁSQUEZ

Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP, con estudios de matemática en la misma universidad. Ha sido investigador del Instituto de Estudios Peruanos, actualmente trabaja en la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS. Sus trabajos de investigación abordan temas en desarrollo rural, empleo, y recursos naturales.



SUSANA MATUTE CHARUN

Afroperuana, etnoeducadora. Docente de la Universidad de San Martín de Porres - USMP. Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Asesora del Programa de Becas Universitarias "El impacto de la violencia contra las mujeres en las empresas". Coordinadora del Área de Educación en el Centro de Desarrollo Étnico - CEDET. Miembro del equipo de consultor para la formulación de "Lineamientos de políticas públicas para población afroperuana" para el Ministerio de Cultura. Miembro de la Mesa de Trabajo Mujer Afroperuana - MIMP.



ROCIO MUÑOZ FLORES

Afroperuana, feminista, comunicadora social, investigadora, miembro de Perú Afro. Directora General de Ciudadanía Intercultural (e) del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura. Miembro de la Mesa de Trabajo de la Mujer Afroperuana - MIMP.



CECILIA RAMÍREZ RIVAS

Afroperuana. Directora del Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana -CEDEMUNEP. Activista por los derechos de las mujeres afroperuanas. Conferencista nacional e internacional. Miembro de la Mesa de Trabajo de la Mujer Afroperuana - MIMP.

MIMP

Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: 626-1600

www.mimp.gob.pe

